

CÉSAR QUINTERO CORREA IN MEMORIAM

Por FRANCISCO FERNÁNDEZ SEGADO

En los días inmediatamente posteriores a la publicación del número 7 de este Anuario fallecía en la ciudad de Panamá el profesor César Quintero Correa, destacadísimo iuspublicista panameño y miembro del Consejo Asesor de esta revista. Su desaparición supone la pérdida de uno de los más relevantes juristas centroamericanos y aún diríamos que de toda Latinoamérica.

El doctor César Quintero se licenció en Derecho por la Universidad de Panamá en 1940, realizando con posterioridad un Máster en Ciencias Políticas en la «Georgetown University» (Washington, 1942) y doctorándose en Derecho en 1945 en la entonces Universidad Central, hoy Universidad Complutense de Madrid.

La trayectoria profesional del profesor César Quintero es realmente notable, desbordando el ámbito de lo estrictamente académico para proyectarse a otras esferas de la vida pública de su país.

Catedrático de la Universidad de Panamá desde el año 1945, el doctor Quintero ejerció la docencia en las disciplinas de Ciencia Política, Derecho Administrativo y Derecho Constitucional. Decano de la Facultad de Derecho de la misma Universidad entre 1971 y 1977, fue posteriormente, y durante trece años (1978-1990), director del Departamento de Derecho Público.

Autor de un numeroso elenco de publicaciones que verían la luz en varios países de América Latina y en España, podemos recordar ahora varios de sus libros: *Principios de Ciencia Política* (Panamá, 1952), *Derecho Constitucional* (San José de Costa Rica, 1967), *Los Decretos con valor de ley* (Madrid, 1958) y *El órgano ejecutivo* (Panamá, 1970).

La magistratura, la diplomacia y la política serían también ámbitos en los que César Quintero tendría importantes responsabilidades. Magistrado suplente de la Corte Suprema de Justicia (1959-1969), ejercería el cargo

de magistrado titular entre 1989 y 1991. Sería asimismo magistrado del Tribunal Electoral de Panamá.

Embajador de Panamá ante Naciones Unidas en dos ocasiones (1957-1958 y 1961-1964), en la segunda de ellas sería nombrado presidente de la Comisión Jurídica de Naciones Unidas (1963).

También en la vida política panameña destacó la figura del doctor Quintero. Viceministro de Educación (1945-1947), miembro del Consejo de Relaciones Exteriores de la República (1955-1957) y candidato a la Vicepresidencia de la República (1952).

El profesor Quintero fue miembro fundador de la Asociación Panameña de Derecho Constitucional, de la que llegó a ser su presidente y, con posterioridad, presidente honorario de la misma. Miembro del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, era asimismo miembro correspondiente de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional.

Sus notables méritos fueron reconocidos con numerosas distinciones tanto en su país como en otros de Iberoamérica. Recordemos la condecoración «Al Mérito por Servicios Distinguidos» en el grado de Gran Cruz, otorgada por la República del Perú, y también la condecoración «Vasco Núñez de Balboa» en el grado de Gran Cruz, concedida por la República de Panamá.

Al margen ya de esta brillante trayectoria profesional, quienes conocimos personalmente al profesor César Quintero podemos dar fe de su profunda cultura, de la brillantez de su oratoria, de su inagotable curiosidad científica y, por encima de todo ello, de su bonhomía, de su caballerosidad, de su profundo sentido de la amistad, en definitiva, de sus extraordinarias calidades humanas. Descanse en paz.

ESTUDIOS DOCTRINALES

